

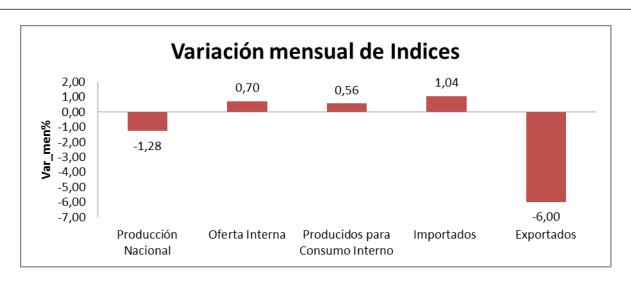




Bogotá, 4 de febrero de 2015

# Índice de Precios del Productor - IPP

**Enero 2015** 



- Resumen.
- Introducción.
- Resultados del mes de Enero 2015.
- Variaciones mensuales por procedencias.

- Bienes Finales.
- Destino Económico-CUODE.
- Ficha metodológica.
- Glosario.







#### **Director**

Mauricio Perfetti del Corral

#### **Subdirector**

Diego Silva Ardila

**Dirección de Metodológica y Producción Estadística** Eduardo Efraín Freire Delgado





#### RESULTADOS DEL CONSOLIDADO NACIONAL

En Enero de 2015, la variación mensual del Índice de Precios del Productor -IPP, fue -1,28%.

El sector que registró la única contribución negativa a la variación fue Minería (-9,58%) que restó 1,79 puntos porcentuales a la variación total.

Las subclases que presentaron las mayores contribuciones negativas a la variación, fueron: Aceites de petróleo (-14,44%), Otros Combustibles (-14,36%) y Huevos (-13,89%).

En contraste, los principales aportes positivos se encuentran en: Arroz semiblanqueado (12,17%), Arroz (15,05%) y Hulla (2,16%).

#### Oferta Interna\*

En Enero de 2015, la variación del Índice de Precios de la oferta interna, que se viene publicando por el DANE fue de 0,70%.

El sector que registró la mayor contribución positiva a la variación fue Industria (0,81%), seguido por Agricultura (1,02%).

Las subclases que presentaron las mayores contribuciones positivas a la variación, fueron: Arroz semiblanqueado (11,98%), Arroz (15,05%) y Papas (15,85%).

Entre tanto, los principales aportes negativos se encuentran en: Gas (-17,17%), Aceites de petróleo (-4,74%) y Huevos (-13,89%).

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

\* En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC 1 y CPC 2; así como la correlativa CIIU 3 y CIIU 4, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.

Cód.: DIE-020-PD-01-r5\_v6 Fecha: 18/12/2014





### **INTRODUCCIÓN**

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional.

La finalidad primordial del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que se permita estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

El cálculo del IPP se inició en el año 1990 en el Banco de la República. Este indicador tenía como propósito general elaborar un conjunto de índices para medir los cambios en los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna de la economía, en la primera etapa de comercialización.

En 1999, se rediseñó el IPP con el fin de construir una familia de índices que permitieran hacerle seguimiento a la evolución de precios por el lado de la oferta. Se tomaron los balances oferta utilización de cuentas nacionales que incluyen el valor agregado de la economía con el objetivo de excluir la demanda intermedia que participa en el proceso productivo y reflejar una más cercana evolución de precios entre productores y consumidores.

A partir del 2007 el DANE asume la elaboración del índice con el objetivo institucional de dar continuidad a las cifras realizando las mejoras y complementos técnicos requeridos.

Fue así que el DANE asumió el diseño metodológico de este índice, dadas las ventajas en manejo de información que posee. Entre ellas se encuentran: el garantizar la actualización y ampliación de la estructura de las ponderaciones; contar con la infraestructura para la recolección de información de manera masiva; tener los directorios propios actualizados de las empresas del país con información para su ubicación y nivel de producción y poseer un grupo de encuestadores y técnicos especialistas en muestreo así como los elementos jurídicos para solicitar los datos de precios que requiera de las empresas informantes.

Desde 2015, se publica el rediseño del IPP que corresponde a la más reciente revisión del índice. Comprende:





- Publicación del Índice de la Producción Nacional, el cual incluye bienes Producidos en el País sin importar el destino de consumo.
- Actualización de ponderaciones: La estructura anterior era base 2000 y la nueva estructura son base 2011.
- Aplicación de ponderaciones flexibles obtenidas de la información de la EAM (Encuesta Anual Manufacturera) 2012, Comercio Exterior 2009-2012, ENA (Encuesta Nacional Agropecuaria) 2012, SIPSA (Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del sector Agropecuario).
- Actualización de las Canastas Nacional, Exportado e Importado tomando como insumo la EAM (Encuesta Anual Manufacturera) 2012, información de comercio Exterior 2009-2012 e información de los equilibrios de Cuentas Nacionales 2011.
- Utilización de la nomenclatura actualizada CIIU versión 4 A.C (enero 2012) y CPC versión 2 (julio 2013) publicada por la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización-DIRPEN que hace parte del DANE.
- Implementación de la Nueva Plataforma Oracle para cálculo de IPP.
- Adopción de un sistema de imputación internacionalmente aceptado, que permite afrontar la falta temporal de información por parte de fuentes informantes.
- Indexación de las ponderaciones año 2014.

De esta manera, el DANE logró un índice rediseñado que se ajusta a la dinámica actual de precios del sector productivo del país, con una cobertura nacional y sobre la base de los balances oferta-utilización de cuentas nacionales.

Es importante recalcar que el DANE seguirá publicando el Índice de Precios de la Oferta Interna que tradicionalmente ha informado a los usuarios.





#### 1. RESULTADOS DEL MES DE ENERO.

#### 1.1 Comportamiento mensual de la producción nacional, según componentes

El IPP de la producción nacional en enero de 2015 presentó una variación de -1,28%.

Tabla 1.

IPP- Producción Nacional Variación mensual.

Enero 2015.

| Enero 2015.                |                                     |       | Dic 2014=100 |  |
|----------------------------|-------------------------------------|-------|--------------|--|
|                            | Yariación %  Índice Enero 2014 2015 |       | Diferencia   |  |
| Índice                     |                                     |       | Puntos       |  |
|                            |                                     |       | Porcentuales |  |
| Total Producción Nacional* | -                                   | -1,28 | -1,28        |  |
| Producidos y Consumidos**  | 0,67                                | 0,56  | -0,11        |  |
| Exportados**               | 1,54                                | -6,00 | -7,55        |  |

Fuente: DANE - IPP

## 1.2. Comportamiento de la variación mensual de la producción nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En enero de 2015, el único sector que registró una variación negativa fue Minería con -9,58%. Los sectores de Agricultura y Pesca (1,12%) e Industria (0,53%) presentaron variaciones superiores a la media (-1,28%).

<sup>\*</sup>Este índice se comienza a publicar a partir de enero de 2015.

<sup>\*\*</sup>Es importante recalcar que la variación 2014 corresponde a una estructura y nomenclatura diferente a la publicada en el presente año, por lo tanto la diferencia de los puntos porcentuales se exponen de manera informativa.





Gráfico 1. Variación mensual por secciones CIIU 4. Enero 2015.

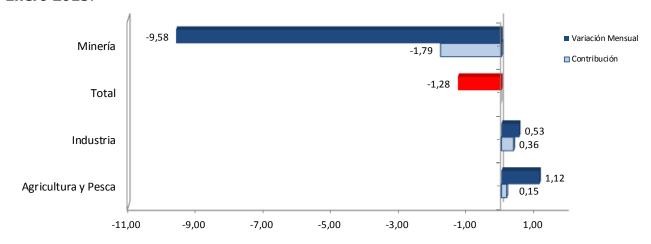


Tabla 2.

IPP – Producción Nacional

Contribución mensual según secciones CIIU 4.

Enero 2015.

| Sección<br>CIIU | Contribuciones Puntos Porcentuales |  |
|-----------------|------------------------------------|--|
|                 | 2015                               |  |
| Minería         | -1,79                              |  |
| Agricultura     | 0,15                               |  |
| Industria       | 0,36                               |  |

Fuente: DANE - IPP

## 1.3. Variación y contribución mensual, de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia — CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa en el mes, fueron: Aceites de petróleo (-14,44%), Otros Combustibles (-14,36%) y Huevos (-13,89%) que en conjunto, restaron 2,22 puntos porcentuales a la variación de la producción nacional.





En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación corresponden a las siguientes subclases CPC: Arroz semiblanqueado (12,17%), Arroz (15,05%) y Hulla (2,16%) que en conjunto, aportaron 0,36 puntos porcentuales a la variación de la producción nacional.

|              | EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS  |           |              |  |  |
|--------------|--|-----------|--------------|--|--|
|              | Variación -9,58% Contribución -1,79  |           |              |  |  |
| SUBCLASE CPC | DESCRIPCIÓN  | Variación | Contribución |  |  |
| 12010        | Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos     | -14,44    | -1,90        |  |  |
| 14210        | Minerales de cobre y sus concentrados  | -3,44     | 0,00         |  |  |
| 15311        | Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la división 14) | 2,39      | 0,00         |  |  |
| 14242        | Minerales de oro y platino y sus concentrados                                | 0,24      | 0,00         |  |  |
| 12020        | Gas natural licuado o en estado gaseoso                                      | 4,56      | 0,02         |  |  |
| 11010        | Hulla, sin aglomerar   | 2,16      | 0,09         |  |  |

| AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA |   |        |       |  |  |
|--|---|--------|-------|--|--|
|  | Variación 1,12% Contribución 0,15               |        |       |  |  |
| SUBCLASE CPC                                       | SUBCLASE CPC DESCRIPCIÓN Variación Contribución |        |       |  |  |
| 01130  | Arroz   | 15,05  | 0,09  |  |  |
| 01510  | Papas   | 15,85  | 0,08  |  |  |
| 01592  | Yuca  | 25,11  | 0,05  |  |  |
| 01240  | Legumbres verdes                                | -17,70 | -0,03 |  |  |
| 02151  | Pollos y gallinas                               | -4,26  | -0,04 |  |  |
| 02310  | Huevos de gallina con cáscara, frescos          | -13,89 | -0,12 |  |  |

| INDUSTRIAS MANUFACTURERAS  Variación 0,53% Contribución 0,36       |   |        |       |  |  |  |
|--|---|--------|-------|--|--|--|
| SUBCLASE CPC   | SUBCLASE CPC DESCRIPCIÓN Variación Contribuci   |        |       |  |  |  |
| 23161  | Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido      | 12,17  | 0,18  |  |  |  |
| 41320 Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo |   | 1,93   | 0,04  |  |  |  |
| 24490 Otras bebidas no alcohólicas                                 |   | 1,76   | 0,03  |  |  |  |
| 33320  | 33320 Combustibles para aviones (tipo gasolina) |        | -0,04 |  |  |  |
| 33311  | Gasolina para automotores                       | -2,08  | -0,07 |  |  |  |
| 33370  | Otros Combustibles                              | -14,36 | -0,20 |  |  |  |

Fuente: DANE - IPP





#### 2. VARIACIONES MENSUALES POR PROCEDENCIAS

#### 2.1. Producidos para Consumo Interno (PYC)\*

Tabla 3.

Variación mensual Índice de Producidos para Consumo Interno (PYC) y contribución mensual según secciones CIIU 4. Enero 2015.

| CÓDIGO | CÓDIGO DESCRIPTIVA                                 | ME        | NSUAL        |
|--------|--|-----------|--------------|
|        |  | Variación | Contribución |
|        | TOTAL PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS                      | 0,56      |              |
| С      | Industrias Manufactureras                          | 0,70      | 0,54         |
| А      | Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 0,93      | 0,16         |
| В      | Explotación de minas y canteras                    | -2,46     | -0,14        |

Fuente: DANE - IPP

Tabla 4.

Principales contribuciones positivas por subclase CPC de Producidos para Consumo Interno (PYC).

Enero 2015.

| CPC   | CPC Descripción                            | ME        | MENSUAL      |  |
|-------|--|-----------|--------------|--|
| Or C  |  | Variación | Contribución |  |
| 23161 | Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido | 12,17     | 0,26         |  |
| 01130 | Arroz                                      | 15,05     | 0,13         |  |
| 01510 | Papas                                      | 15,85     | 0,12         |  |
| 01592 | Yuca                                       | 25,11     | 0,07         |  |
| 01250 | Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas   | 13,41     | 0,04         |  |

<sup>\*</sup> En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC 1 y CPC 2; así como la correlativa CIIU 3 y CIIU 4, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.





Tabla 5.
Principales contribuciones negativas por subclase CPC de Producidos para Consumo Interno (PYC).
Enero 2015.

| СРС   | Descripción  | ME        | NSUAL        |
|-------|--|-----------|--------------|
| CFC   | Descripcion  | Variación | Contribución |
| 12010 | Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos | -4,74     | -0,17        |
| 02310 | Huevos de gallina con cáscara, frescos                                   | -13,89    | -0,17        |
| 33311 | Gasolina para automotores  | -2,48     | -0,09        |
| 02151 | Pollos y gallinas  | -4,26     | -0,06        |
| 33351 | Combustibles tipo diésel   | -2,37     | -0,04        |

#### 2.2 Importados\*

Tabla 6.
Variación mensual Índice de Precios de Importados y contribución mensual según secciones CIIU 4.
Enero 2015.

| Liicio 2 | LIICIO 2013.                                       |           |              |  |
|----------|--|-----------|--------------|--|
| CÓDIGO   | DESCRIPTIVA  | MENSUAL   |              |  |
|          |  | Variación | Contribución |  |
|          | TOTAL IMPORTADOS                                   | 1,04      |              |  |
| С        | Industrias Manufactureras                          | 1,00      | 0,96         |  |
| Α        | Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 1,92      | 0,07         |  |
| В        | Explotación de minas y canteras                    | 1,68      | 0,01         |  |
|          |  |           |              |  |

Fuente: DANE - IPP

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice \* En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC 1 y CPC 2; así como la correlativa CIIU 3 y CIIU 4, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.





Tabla 7.
Principales contribuciones positivas por subclase CPC de Importados.
Enero 2015.

| CPC   | Docarinción  | MENSUAL   |              |
|-------|--|-----------|--------------|
| CPC   | Descripción  | Variación | Contribución |
| 41280 | Tubos, caños y perfiles huecos de acero  | 5,77      | 0,10         |
| 44622 | Máquinas para lavar ropa, máquinas para limpiar en seco; máquinas para secar tejidos o artículos textiles                                | 26,94     | 0,08         |
| 33330 | Otros aceites livianos de petróleo y aceites ligeros obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos); preparados ligeros | 4,99      | 0,08         |
| 49129 | Otras partes, piezas y accesorios. de vehículos automotores  | 1,89      | 0,07         |
| 49113 | Automóviles y otros vehículos automotores diseñados principalmente para el transporte de personas  | 1,23      | 0,06         |

Tabla 8. Principales contribuciones negativas por subclase CPC de Importados. Enero 2015.

| CDC   | Parado el fo  | MENSUAL   |              |
|-------|---|-----------|--------------|
| CPC   | Descripción   | Variación | Contribución |
| 33360 | Gasóleos (gas oils)   | -17,17    | -0,73        |
| 44426 | Palas mecánicas, excavadoras y cargadoras de pala   | -9,70     | -0,11        |
| 28231 | Vestidos, abrigos, chaquetas, pantalones, pantalones cortos y artículos similares, de tejidos que no sean de punto o ganchillo para hombres o niños | -14,16    | -0,05        |
| 23991 | Preparados homogeneizados de carne, verduras, frutas o nueces; preparados de leche, harina, sémola, otros   | -15,08    | -0,01        |
| 35260 | Medicamentos para uso terapéutico o profiláctico  | -0,86     | -0,01        |

Fuente: DANE - IPP





#### 2.3 Exportados \*

Tabla 9.

Variación mensual Índice de Precios de Exportados y contribución mensual según secciones CIIU 4.

Enero 2015.

| CÓDIGO | DESCRIPTIVA   | MENS      | NSUAL        |
|--------|---|-----------|--------------|
|        |   | Variación | Contribución |
|        | TOTAL EXPORTADOS                                      | -6,00     |              |
| В      | Explotación De Minas Y Canteras                       | -11,58    | -6,02        |
| С      | Industrias Manufactureras                             | -0,27     | -0,12        |
| А      | Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y<br>Pesca | 3,05      | 0,14         |

Fuente: DANE - IPP

Tabla 10.
Principales contribuciones negativas por subclase CPC de Exportados.
Enero 2015.

| CPC   | Descripción  | MENSUAL   |              |
|-------|--|-----------|--------------|
|       |  | Variación | Contribución |
| 12010 | Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos | -16,83    | -6,34        |
| 33370 | Otros Combustibles   | -24,11    | -0,71        |
| 33320 | Combustibles para aviones (Tipo gasolina)                                | -15,38    | -0,16        |
| 41114 | Ferroníquel  | -0,71     | -0,01        |
| 44800 | Aparatos de uso doméstico y sus partes y piezas                          | -0,89     | 0,00         |

Fuente: DANE - IPP

<sup>\*</sup> En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC 1 y CPC 2; así como la correlativa CIIU 3 y CIIU 4, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.





Tabla 11.
Principales contribuciones positivas por subclase CPC de Exportados.
Enero 2015.

| CPC   | Descripción  | MENSUAL   |              |
|-------|--|-----------|--------------|
|       |  | Variación | Contribución |
| 11010 | Hulla, sin aglomerar   | 2,20      | 0,31         |
| 41320 | Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo   | 1,94      | 0,12         |
| 01962 | Flores y capullos cortados, para ramilletes, coronas, arreglos florales y artículos similares  | 3,23      | 0,09         |
| 23670 | Artículos de confitería (incluido chocolate blanco) que no contengan cacao; frutas, hortalizas, nueces, cáscaras de frutas y otras partes de plantas, conservadas en azúcar refinada | 9,20      | 0,05         |
| 23520 | Azúcar refinada  | 4,97      | 0,05         |

#### 3. BIENES FINALES\*

#### 3.1. Variación mensual

En el mes de enero, los precios de los bienes finales importados registraron un incremento de 1,52%, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 1,00% y los precios de los bienes finales producidos y consumidos presentaron un incremento de 0,81%.

<sup>\*</sup> En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC 1 y CPC 2; así como la correlativa CIIU 3 y CIIU 4, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.





Gráfico 2. Variación mensual del IPP de los Bienes Finales. Enero 2015.

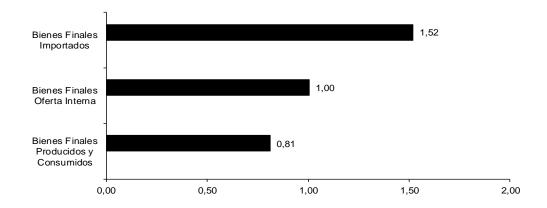


Tabla 12. VARIACIÓN MENSUAL IPP -BIENES FINALES según secciones CIIU 4. Enero 2015.

|   |                    | Bienes Finales |            |  |  |
|---|--------------------|----------------|------------|--|--|
| SECCIONES CIIU                              | Oferta             | Producidos y   | Importados |  |  |
|   | Interna Consumidos |                | Importados |  |  |
| Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura | 1,10               | 1,15           | 0,10       |  |  |
| Explotación de Minas y Canteras             | 0,90               | -0,16          | 1,92       |  |  |
| Industrias Manufactureras                   | 1,00               | 0,77           | 1,54       |  |  |

Fuente: DANE - IPP



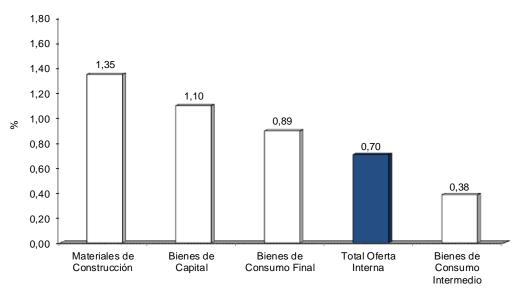


#### 4. CLASIFICACIÓN POR USO O DESTINO ECONÓMICO\*

#### 4.2. Variación Mensual

Durante el mes de enero, la mayor variación positiva se presentó en Materiales de Construcción (1,35%) y la menor variación positiva se presentó en Bienes de Consumo Intermedio (0,38%).

Gráfico 3. Variación mensual CUODE – TOTALES. Enero 2015.



Fuente: DANE - IPP

Tabla 13., VARIACIÓN MENSUAL CUODE, según secciones CIIU 4. Enero 2015.

| DESCRIPTIVA                                   | Consumo    | Bienes de | Consumo | Materiales de |
|---|------------|-----------|---------|---------------|
| DESCRIPTIVA                                   | Intermedio | Capital   | Final   | Construcción  |
| Totales por Destino Económico                 | 0,38       | 1,10      | 0,89    | 1,35          |
| Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura y |            |           |         |               |
| Pesca   | 0,97       | -0,94     | 1,35    | 0,06          |
| Explotación de Minas y Canteras               | -2,41      | -0,16     | **      | 1,92          |
| Industrias Manufactureras                     | 0,56       | 1,17      | 0,83    | 1,36          |

Fuente: DANE - IPP

<sup>\*</sup> En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC 1 y CPC 2; así como la correlativa CIIU 3 y CIIU 4, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.

<sup>\*\*</sup> Para esta sección no aplica este tipo de productos





## FICHA METODOLÓGICA

| CRITERIO                                | DESCRIPCIÓN   |
|---|---|
| NOMBRE DE<br>OPERACIÓN<br>ESTADÍSTICA   | ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR   |
| SIGLA DE LA<br>OPERACIÓN<br>ESTADÍSTICA | IPP   |
| ANTECEDENTES                            | El cálculo del IPP se inició en el año 1990 en el Banco de la República. Este indicador tenía como propósito general elaborar un conjunto de índices para medir los cambios en los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna de la economía, en la primera etapa de comercialización.  |
|   | En 1999, se rediseñó el IPP con el fin de construir una familia de índices que permitieran hacerle seguimiento a la evolución de precios por el lado de la oferta. Se tomaron los balances oferta utilización de cuentas nacionales que incluyen el valor agregado de la economía con el objetivo de excluir la demanda intermedia que participa en el proceso productivo y reflejar una más cercana evolución de precios entre productores y consumidores. |
|   | A partir del 2007 el DANE asume la elaboración del índice con el objetivo institucional de dar continuidad a las cifras realizando las mejoras y complementos técnicos requeridos.  |
|   | En el año 2015, se publica el rediseño del IPP que corresponde a la más reciente revisión del índice. Comprende: la publicación del índice de la Producción Nacional, actualización de las canastas y ponderaciones fijas, la inclusión en el cálculo de los ponderadores en el nivel flexible, mejoras en los métodos de imputación, actualización de las nomenclaturas CPC a la versión 2 y CIIU a la versión 4 A.C e indexación de las ponderaciones.    |
| OBJETIVO GENERAL                        | Proporcionar una medición de la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional.  |
| OBJETIVOS<br>ESPECÍFICOS                | Elaborar un índice sobre la evolución de los precios para los   |





|  | bienes de la producción nacional.  |  |
|--|--|--|
|  | <ul> <li>Suministrar números índices para ejercicios técnicos de<br/>deflactación e indexación de valores monetarios, relacionados<br/>con la producción nacional.</li> </ul>  |  |
| ALCANCE<br>TEMÁTICO                    | Información sobre la evolución de precios de un conjunto de bienes representativos de la producción nacional.  |  |
| CONCEPTOS<br>BÁSICOS                   | <b>Índice:</b> Expresión numérica que acumula las variaciones porcentuales observadas.   |  |
|  | <b>Variaciones porcentuales:</b> Crecimiento porcentual del índice, entre dos periodos de tiempo.  |  |
|  | <b>Contribuciones porcentuales:</b> Aporte en puntos porcentuales de las variaciones individuales a la variación de un agregado.   |  |
|  | <b>Participaciones porcentuales:</b> Porcentaje de explicación de la contribución de cada nivel jerárquico (sección, división, grupo, clase o subclase) en la variación mensual, año corrido y doce meses del índice total.  |  |
| FUENTE DE DATOS<br>(Tipo de operación) | El IPP es una investigación de tipo no probabilístico. Las fuentes informantes son seleccionadas con relación a los productos que se incluyen en la canasta del índice, a su posibilidad de reportar la información y a la continuidad en la producción o comercialización de los artículos. |  |
| VARIABLES                              | Variables de Clasificación:  |  |
|  | Según Actividad Económica: Sección, División, Grupo y Clase.<br>Según Productos: Subclase.   |  |
|  | Variable de Análisis: Precios de los bienes.   |  |
|  | <b>Variable Calculada:</b> Índices tipo Laspeyres. Promedio Geométrico en los precios relativos y Promedio Aritmético Ponderado en los siguientes niveles de agregación.   |  |
|  | <ul> <li>Diseño de indicadores:</li> <li>ITRF= Índice de tasa de respuesta o cobertura por fuentes ITRF.</li> <li>ITRR= Índice de tasa de respuesta o cobertura por registros</li> </ul>   |  |
|  | <ul> <li>ITRR.</li> <li>INI= Índice de no imputación o estimación.</li> <li>IDC1=Índice de Calidad1.</li> <li>IDC2=Índice de Calidad2.</li> </ul>  |  |





#### Diseño de la operación estadística:

#### **INDICADORES**

**Variación mensual (VM):** Es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes anterior, menos 1 por 100.

$$\mathit{VM} = \left(\left(\frac{\mathit{Indice\,mes\,ref\,erencia}}{\mathit{Indice\,mes\,anterior}}\right) - 1\right) * 100$$

Variación año corrido (VAC): Es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes de diciembre del año anterior, menos 1 por 100.

$$VAC = \left( \left( \frac{Indice\ mes\ referencia}{Indice\ diciembre\ a\~no\ anterior} \right) - 1 \right) * 100$$

**Variación doce meses**: Es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mismo mes del año anterior, menos 1 por 100.

$$V12M = \left( \left( \frac{Indice\ mes\ referencia}{Indice\ mismo\ mes\ a\~no\ anterior} \right) - 1 \right) * 100$$

**Contribución**: Permite medir el aporte en puntos porcentuales de cada nivel jerárquico (subclase, clase, grupo, división, sección) a la variación mes, año corrido y doce meses del total del Índice de Precios del Productor.

#### Contribución mensual:

$$CM = \left(\frac{I_{a mes anterior}}{Indice TN mes anterior}\right) * P_a * VM_a/100$$

#### Contribución año corrido:

CAC= 
$$\left(\frac{I_{a \text{ diciembre año anterior}}}{I_{n \text{ diciembre anterior}}}\right) * P_{a} * VAC_{a}/100$$





#### Contribución doce meses:

C12M= 
$$\left(\frac{I_{a \text{ mismo mes año anterior}}}{Indice TN \text{ mismo mes año anterior}}\right)*P_{a}*V12M_{a}/100$$

**Participación**: Es el porcentaje de explicación de la contribución de cada nivel jerárquico (sección, división, grupo, clase o subclase) en la variación mensual, año corrido y doce meses del índice total.

#### Participación Mensual (PM)

$$PM = \left(\frac{CM \ nivel \ jer\'{a}rquico}{Variaci\'{o}n \ mensual \ TN}\right) * 100$$

#### Participación Año corrido (PAC)

PAC= 
$$\left(\frac{CAC \, nivel \, jer\'{a}rquico}{Variaci\'{o}n \, a\~{n}o \, corrido \, TN}\right) *100$$

#### Participación doce meses (P12M)

$$P12M = \left(\frac{C12M \, nivel \, jer\'{a}rquico}{Variaci\'{o}n \, doce \, meses \, TN}\right) * 100$$

a: Nivel jerárquico

I<sub>a</sub>: Índice del nivel jerárquico

TN: Total Nacional

P<sub>a</sub>: Ponderación del nivel jerárquico VM<sub>a</sub>: Variación mensual del artículo VAC<sub>a</sub>: Variación año corrido del artículo V12M<sub>a</sub>: Variación doce meses del artículo

#### Diseño de indicadores:

**Indicador de Confiabilidad (ICFA)**: Determina el nivel de calidad de los procesos productivos de la investigación.

$$ICFA = (ITRF + ITRR + INI + IDC1 + IDC2) / 5$$

#### PARÁMETROS A

Promedio geométrico de la variación de los precios y promedio





| ESTIMAR O<br>CALCULAR                                     | ponderado de números índices.  |
|---|--|
| NOMENCLATURAS Y<br>CLASIFICACIONES                        | El IPP utiliza la Clasificación Central de Productos – CPC- Versión 2.0.<br>A.C, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme – CIIU – rev. 4.0<br>A.C y la Clasificación según uso o destino económico – CUODE.   |
| UNIVERSO DE<br>ESTUDIO                                    | Empresas establecidas en el territorio nacional y que son productoras y/o comercializadoras.   |
| POBLACIÓN<br>OBJETIVO                                     | Empresas productoras y comercializadoras.  |
| UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS | Unidad de observación y muestreo: Empresas productoras y comercializadoras.  Unidad de Análisis: Los precios de los bienes representativos de la producción nacional.  |
| MARCO<br>ESTADÍSTICO                                      | Total Nacional.  |
| FUENTES DE<br>INFORMACIÓN<br>PRIMARIA Y/O<br>SECUNDARIA   | Fuentes de información:  Más de 56 establecimientos para el sector agropecuario y pesca.  Alrededor de 3200 empresas manufactureras.   |
| DISEÑO MUESTRAL   | El diseño muestral del IPP es no probabilístico, se toman las fuentes informantes de directorios nacionales de empresas relacionadas con cada uno de los sectores económicos; adicionalmente, se examina si cumple con requisitos mínimos de representatividad de la fuente informante en el sector, la estabilidad en la información que reporta la fuente y el cubrimiento nacional. |
| TAMAÑO DE<br>MUESTRA                                      | Aproximadamente 3.200 fuentes y alrededor de 15.000 cotizaciones en promedio.  |
| PRECISIÓN<br>REQUERIDA                                    | No Aplica.   |
| MANTENIMIENTO<br>DE LA MUESTRA                            | El proceso de mantenimiento de la muestra se realiza por medio de reportes mensuales enviados por el área de Diseño Muestrales, donde se calculan los tamaños de muestra en función de la variabilidad del promedio geométrico y con un error relativo del 5%.   |





| COBERTURA<br>GEOGRÁFICA                   | Total nacional.  |
|---|--|
| PERIODO DE<br>REFERENCIA                  | Mes actual.  |
| PERIODO DE                                | Entre el 15 y el 30 de cada mes. Para productos del sector agrícola,   |
| RECOLECCIÓN                               | pecuario y pesca la recolección es semanal.  |
| PERIODICIDAD DE<br>LA RECOLECCIÓN         | Mensual.   |
| MÉTODO DE<br>RECOLECCIÓN                  | Medios Electrónicos. Auto diligenciamiento aplicativo web.   |
| DESAGREGACIÓN<br>DE RESULTADOS            | <b>Desagregación geográfica</b> : Los resultados se entregan a un nivel consolidado nacional.  |
|   | Desagregación temática:  |
|   | Según Productos: (CPC Versión 2.0 A.C.).   |
|   | Según Actividad Económica (CIIU Revisión 4.0 A.C.): Sección, División, Grupo y Clase.  |
| FRECUENCIA DE<br>ENTREGA DE<br>RESULTADOS | Mensual, el cuarto día de cada mes siguiente al de referencia.   |
| AÑOS Y PERIODOS<br>DISPONIBLES            | <b>Macrodatos:</b> Serie empalmada del índice de Precios de la Producción Nacional (Total y Secciones), índice de precios de la Oferta Interna (Total y Secciones), Producidos y Consumidos, Importados y Exportados (Total), a partir de Junio de 1999 hasta la fecha. Por clasificación CUODE, Índices Totales de los Bienes de Consumo Final, Bienes de Capital, Bienes de Consumo Intermedio y Materiales de Construcción, se publica la serie a partir de Enero de 2001 hasta la fecha. |
|   | Microdatos anonimizados: N.A.  |
|   | <b>Metadato:</b> Metodología Índice de Precios al Productor – IPP y Ficha metodológica.  |
|   | http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/Ficha_IPP.pd f  |

## Boletín Técnico





| <b>MEDIOS DE</b> |
|------------------|
| DIFUSIÓN         |

La información se difunde por medio de Boletines de Prensa, Comunicado de Prensa, Anexos y Presentación; los cuales se publican en la página oficial del DANE. Adicionalmente, las series históricas de índices, variaciones mensuales, año corrido y doce meses, contribuciones y participaciones se publican en las consultas dinámicas de la página

## **Boletín Técnico**





#### **GLOSARIO\***

**Agregado Elemental**: "Es un conjunto de bienes relativamente homogéneo tanto en sus características físicas como en el comportamiento de cambio en los precios".

**Bien de capital**: Cualquier activo tangible que una organización utiliza para producir bienes o servicios, los bienes de capital pueden incluir edificios de oficinas, equipo y maquinaria. Los bienes de consumo son el resultado final de este proceso de producción.

**Bien de consumo**: Bien o servicio comprado y utilizado directamente por el usuario final, que no necesita de ninguna transformación productiva.

**Bien intermedio**: Son los bienes y servicios (diferentes a los activos fijos) que se utilizan como insumos en los procesos de producción de un establecimiento. Este tipo de productos se producen en otros sectores económicos o son importados. Además, podrían ser transformados o consumidos completamente durante el proceso de producción. La tierra, el trabajo y el capital son insumos primarios y no se incluyen entre los insumos intermedios. También llamados "productos intermedios".

**Boletín de prensa**: es un documento oficial que contiene la información principal acerca de la investigación.

**Cambio de referencia**: bienes similares a los existentes o extensiones de los mismos. Cuando un bien cambia alguna de sus características primarias, el equipo técnico debe usar este tipo de tratamiento para enfrentar esta situación.

**Canasta básica**: Conjunto representativo de bienes y servicios a los cuales la oficina de estadística le hace seguimiento de precios.

**Comunicado de prensa**: Es una comunicación oficial que contiene los datos de la investigación que será publicada de una manera condensada. Este puede definirse como un resumen del boletín de prensa que es difundido a los medios de comunicación.

**Conformidad**: Cumplimiento de un requisito.

**Formulario Único de Recolección (FUR)**: Es el instrumento diseñado para la recolección de datos de acuerdo a los requerimientos de cada investigación.

**Fuente Complementaria**: Es una fuente que permite obtener información sobre el precio de un bien para los casos en que no se puede obtener información de la fuente primaria. La traducción en español de la definición: Es una alternativa para compensar la ausencia de un artículo en la fuente en la que no se puede aplicar una sustitución perfecta o un cambio de referencia.

Las definiciones empleadas se tomaron de varias fuentes. Entre ellas están: Manual del Índice de Precios del Productor, teoría y práctica. (2004). Fondo Monetario Internacional. Washington D.C. También se empleó: Metodología del Índice de Precios al Consumidor. (1998). DANE. Colombia.





**Contexto**: Se busca un artículo de igual calidad en otro establecimiento, sin cambios en las características del artículo. La fuente complementaria no aplica ninguna novedad técnica, si el artículo no aparece de nuevo en la fuente original, la información acerca de un nuevo artículo se debe tomar de la misma fuente. Si esto no es posible, se debe tomar de otra fuente o se debe incluir en una fuente original diferente, de la cual no se obtenga cotizaciones de precios.

**Índice Agregado Elemental**: "Un índice agregado elemental es un índice de precios para un agregado elemental que se compone solo de datos de precios".

**Índice de precios al consumidor (IPC)**: Indicador estadístico que permite establecer el porcentaje de variación promedio de los precios de un conjunto de bienes de consumo final y servicios demandados o usados por los hogares.

**Índice de precios del productor (IPP)**: Este índice mide la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional en su primera etapa de comercialización.

**Índice de precios Laspeyres**: Un índice de precios se define como un índice de ponderación fija o de canasta fija que utiliza la canasta de bienes y servicios del período base. El período de base sirve como el período de referencia de las ponderaciones y el período de referencia de los precios.

**Ingresos del IPC**: Es una clasificación de carácter operativo, mediante la clasificación de los ingresos del hogar promedio, en la cual la población de referencia se divide en tres grupos, mediante la ordenación de ingreso promedio de los hogares, siendo los Ingresos Bajos, el 50% de los hogares en dicho ordenamiento, Ingresos Medios, el 45% de los hogares que siguen en el ordenamiento y, finalmente, Ingresos Altos, constituidos por el 5% de los hogares con el ingreso promedio más alto de dicho ordenamiento.

**Ítem**: un bien o servicio individual en la muestra de productos seleccionados para seguimiento de precios.

**No Conformidad**: Incumplimiento de un requisito. Nota: para el directorio estadístico, en el desarrollo de un operativo telefónico, el nivel máximo de inconformidad se da por el límite máximo de registros con errores y/o inconsistencias que serían admitidos en un lote de información, antes de ser devuelto para ser revisados en su totalidad por el equipo de soporte DEST.

**Número índice**: Un número de índice es "una cantidad que muestra los cambios de una magnitud en el tiempo o en el espacio. Las características importantes en la construcción de un número de índice son su cobertura, período de base, sistema de ponderación y el método de promedio de observaciones."

Periodicidad de la recolección: Frecuencia de la recolección.





Período de referencia del Índice: Es el período en el cual el índice toma el valor de 100.

**Período de referencia de la ponderación**: Es el período cubierto por las estadísticas usadas para calcular las ponderaciones. Usualmente, el período de referencia de la ponderación es un año.

**Período de referencia del precio**: Es el período que suministra los precios a los cuales se comparan los precios en otros períodos.

**Recolección de datos**: "Encuestas y todos los demás métodos realizados para conseguir la información de diversas fuentes, incluidas fuentes administrativas ".

**Sustitución inmediata**: Se establece para enfrentar la ausencia de una especificación remplazándola por un "sustituto perfecto", considerando todas las características de calidad, y utilizando como una aproximación a este concepto el precio, la cantidad y la marca. El efecto sobre el sistema de cálculo es variaciones en rangos mínimos que puede recibir el consumidor al realizar su gasto de consumo y moverse en su estructura de preferencias.

**Tarifa**: Son los precios delos bienes o servicios fijados por un número muy limitado de productores o distribuidores. Los productores o distribuidores pueden influir en los hábitos de los consumidores mediante la fijación delas tarifas en el sector del mercado, de acuerdo con las características de los consumidores, por ejemplo, las tarifas de servicios públicos.

**Unidad base**: Es la unidad que se utiliza como una medida estándar de las cantidades asociadas con el precio observado, cuando la equivalencia de dicho precio no se corresponde con esta unidad. Esta conversión de precios es necesaria, ya que los precios sólo pueden compararse cuando se expresan en la misma unidad de peso, volumen o cantidad (en unidades).

**Variación anual**: Porcentaje de cambio calculado entre el período de referencia (t) y el mismo período del año previo (año t).

**Variación año corrido**: Porcentaje de cambio calculado entre el período transcurrido en el año actual y el mes de diciembre del año precio.

**Variación mensual**: Corresponde al cambio en el índice del mes actual comparado con el mes previo. Cuyas tasas se expresan como:((Mt/Mt-1)-1) \* 100.





Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo contacto@dane.gov.co.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá, D.C. – Colombia

www.dane.gov.co